



## Prosigue el avance del Cuerpo de Ejército de Castilla

### Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 27 de abril de 1938. 11 Año Triunfal

Persiste el temporal de lluvias, dificultando las operaciones, aunque no ha impedido que continúe el avance de nuestras tropas en Castilla, que han ocupado varias importantes posiciones y liberado a los pueblos de Torres Ladrada, Villalba Alta, Orrios y Escorihuela.

Las fuerzas de Galicia han rechazado contraataques a nuestras posiciones próximas a Cuevas de Vinromá, causando al enemigo enormes pérdidas, que seguramente pasan de 2.000. a juzgar por la gran cantidad de muertos que se ven abandonados en el campo de la acción.

Nuestro avión y nuestros barcos de guerra han destruido dos trenes blindados del enemigo, situados ante Alcalá de Chivert, habiéndose encontrado en ellos varios cadáveres y un cañón del 12º.

En la región de los Pirineos nieva y se ha rechazado un pequeño intento de ataque enemigo.

Salamanca 27 de abril de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### La hecatombe

Reiteradamente hemos venido señalando el hecho del recrudescimiento del terror en la zona roja. Posíamos informaciones precisas, sabíamos además —y lo expusimos— lo que en tal sentido significaba el reajuste ministerial y no es nuevo para nadie que la respuesta marxista a las derrotas en el frente es la intensificación del terror, de la «depuración» en la retaguardia.

Lo que ocurre en la zona roja alcanza proporciones sin precedentes históricos. A los veinte meses de iniciada la revolución, cuando ya suman centenares de miles de asesinatos en la retaguardia, cuando se ha llegado a la convicción de que toda prolongación en la resistencia es inútil, cuando en todos los sectores se lanza una voz de alarma, desde la Entente Internacional Anticomunista hasta «Le Libertaire», ¿cabe que la opinión civilizada adopte una actitud de pasividad ante lo que está aconteciendo en España, ante la inminente hecatombe?

Por qué? ¿Qué ocurre en España es imposible de describir. En el momento de ir recibiendo cada una de las poblaciones, las fuerzas de la llamada República, aprovechan los últimos momentos para asesinar a los últimos y escriben páginas de horror como la de Carrascaldes. Y no se habla de turbas incontroladas, no se habla de elementos irrefutables. Todas estas atrocidades que cometen las fuerzas armadas del régimen que agoniza en la zona roja.

Esto en las proximidades del frente. En las ciudades ocurren cosas espantosas. Cada día se descubren cadáveres en las calles. Y cada día tira la prensa listas y más listas de condenas a muerte, o de sus confirmaciones por el gobierno Negrín. La «depuración» del Levante Español es más intensa que la depuración soviética. Y ésta levantó un grito de indignación de Maxton y de la mayoría del grupo laborista de los Comunes. En cambio, cuando se trata de España, las cosas se silencian, se amparan, se hace lo posible, voluntaria o involuntariamente, para que se prolonguen.

Vale la pena de examinar en qué consisten los delitos por los que se apresan y mata a la gente en España. Se ha llegado en materia de confusión jurídica a extremos delirantes. Delitos de intercambio, de alta traición, todo se considera alta traición en el Levante esclavo de derrotismo... son penados arbitrariamente, según van las cosas en los frentes. El delito de derrotismo, por ejemplo, se penó algún tiempo con seis años de trabajos forzados, luego con cadena perpetua y actualizado lleva aparejada la pena de muerte. Y añadamos que desde hace algún tiempo las notas oficiales de los Consejos de Ministros sólo hablan de confirmaciones de penas capitales. Ya no se halla ni rastro de la concesión de indultos, de conmutación de penas.

En materia de detenciones se han renovado las hazañas de la banda del «Amanecer», del facineroso García Azardel. Y la prensa, con el máximo cinismo —la prensa sujeta a la censura más severa de Europa— explica los motivos. Transcribimos un telegrama de Madrid aparecido en «La Vanguardia» del 13 de los corrientes. Dice así:

«La policía ha dictado hoy las siguientes detenciones: Esteban Ortega, Alba-

rola, por «derechista»; Francisco González de Mendoza López, al que se le ocuparon 2.080 pesetas en billetes y moneda fraccionaria; Rafael Marquina Vera, al que se le ocupó una gran cantidad de alhajas de gran valor; José Riera Verola, por desafecto al régimen, al que se le ocupó además una máquina de cine; Juan Ambario, al que se le ocuparon un libro titulado «Vidas reales» y otro «Bajo el título de la revolución» y además un alfiler de corbata con la corona real y otro con la flor de lis; Josefa Tortajada, a la que se ocuparon 40 pesetas en calderilla; Rosa Carbonell, afiliada a Renovación Española, a quien se ocuparon medallas religiosas con los colores monárquicos, «una cruz» y documentos; y Benita Jiménez, a la que se ocuparon 20 kilos de plomo».

Bien claro está. Se cita como presa de un registro, como amefacto nefando, como justificativo de una detención, el hecho de poseer «una cruz». Vale la pena de que los Mauriac se enteren de que en España roja se posee una cruz es un delito.

¡El derrotismo! He aquí la gran excusa. No se persigue, no se condena a muerte por el hecho de realizar propaganda derrotista, sino por el hecho del supuesto de la convicción derrotista. Y queda claro que se interpreta como derrotista no el desear la derrota, sino el de aceptar su posibilidad. «Solidaridad Obrera» ha sido explícita. El periódico anarquista ha definido el delito de derrotismo. Consiste en tener «ideas pesimistas. Cuando en unas pocas semanas, se hunde todo el frente de Levante, cuando todo Aragón cae, cuando las fuerzas nacionales se adentran en Cataluña, cuando conquistan su ciudad clave, Lérida, cuando se apoderan de los centros de energía de la capital, cuando en ésta falta todo, cuando no hay trabajo para nadie, cuando se va de cavar trincheras, cuando los soldados llegan desprovistos de los frentes, cuando la España roja se quiebra en dos, hay que sentirse optimistas, hay que tener, bajo la pena de muerte, la certeza de la victoria».

La prensa excita al asesinato, a la matanza. «La Vanguardia» del 17 publica en primera página y a grandes caracteres, el siguiente entrefleto:

«Es forzoso reconocer, aún sin arrepentirnos, pero con el propósito de aprovechar la experiencia, que la libertad nos ha hecho cándidamente generosos. Fuimos generosos en 1931. Lo fuimos con Sanjurjo, que traicionó a la República. Volvimos a serlo con los «estraperlistas» y los milites verdugos de octubre. Lo fuimos con las partidas de señoritos pistoleros que armó el fascio. Lo hemos sido, desde que empezó la guerra, con los tibios, los indiferentes, y aun con los derrotistas. El espíritu magnánimo ha sido tomado por debilidad. ¡Basta ya! Le va la vida a España y ya no podemos ser generosos con los que no hacen patria en la empresa. ¡En guardia el pueblo, al lado de su Gobierno!»

Han asesinado a centenares de miles, no hay familia decente que no lleve luto por alguno de sus deudos, y hablan de magnanimidad. ¿Hasta qué punto querrán llevar su delirio de sangre? Y

acaremos que «La Vanguardia» no es órgano anarquista. Dice ser «gubernamental», «republicana».

La movilización. Otro pretexto para dar rienda suelta a su delirio. Ya transcribimos el texto del decreto cuando el «Servicio de recuperación de hombres», por el que se moviliza hasta a los convalecientes. Los decretos de movilización alcanzan a muchachos de 16 años. A las mujeres se les obliga a trabajos forzados en la retaguardia. Y con la excusa de perseguir al desertor, al movilizado, reanujan registros constantes, se desarrollan escenas espantosas, el sagrado del hogar es hórrido continuamente. Y junto al terror oficial, el terror sindical; las sindicales U. G. T. y C. N. T. han acordado movilizar lo que «ellas» llaman el voluntariado y actúan por su cuenta, al margen del Gobierno, en términos que han alarmado al propio Mija que ha hecho por unas palabras de tímida protesta ante el furor movilizador. De las sindicales. Furor que no sólo alcanza a los movilizados, sino a sus familias a las que se aplica un principio de solidaridad que de responsabilidad penal que no ha sido capaz de imaginar el más cínico de los penalistas.

Los presos, los rehenes suman millares. Pero no son sólo ellos. Toda la población civil constituye un inmenso rehén para los rojos. El desespero, la maldad fundamental de los vencidos ha iniciado ya, se dispone a consumar la hecatombe.

### AVISO IMPORTANTE

#### Comisión de Alojamientos

Se advierte a todas aquellas personas que estén dispuestas a alquilar habitaciones para dormir o con derecho a cocina, que no podrán efectuarlo sin dar antes conocimiento en las oficinas de esta Comisión (Carnicerías número 2, 1.º), pues de lo contrario serán severamente sancionadas.

Burgos 28 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — El Presidente de la Comisión.

Se eleva el porcentaje en vitaminas y principios nutritivos, explican la maravillosa eficacia para el outis de

### 'Hesperin'

La crema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

### Hacia una inteligencia con Franco

París 27.—Hablando de las próximas conversaciones de Lequeres, «Le Matin», escribe que entre las manifestaciones que en la reunión de mañana hará Chamberlain figurará una proposición para llegar a una completa inteligencia con el Gobierno del Generalísimo. Franco, que próximamente «añade» va a tener el control de todo el territorio de la península.

También figurará en el concluir un pacto anglo-italiano en el Mediterráneo y la de pedir al Gobierno de Checoslovaquia que deponga su actitud intolerante ante el problema sudete.

### La Junta de Caballeros del Pilar

En la última celebrada el domingo pasado con asistencia de las señoras de la Corte de Honor del Pilar, se acordó gestionar, que las indicadas Asociaciones tengan crédito probatorio, no para acusar, pero sí para defender, haciendo constar de las personas que lo solicitan, la religiosidad y sentimientos católicos antiguos y firmes en los casos en que positivamente conozcan como a tales, a las personas solicitantes.

Informes que se habrían de tener en cuenta por las autoridades en favor de las indicadas personas, mientras no se pruebe lo contrario.

### Comisión Provincial de Primera Enseñanza de Burgos

Se encuentran vacantes en esta provincia para su provisión con 1.500 pesetas y mediante los requisitos que se señalan en el «Boletín Oficial» de la misma, correspondiente al día 27 del actual, las sustituciones siguientes: Pinilla de los Barruecos, Turrientes y Villabona de Bizana. — II Año Triunfal. — El Presidente, Julio Saldaña Alonso.

### En los sectores de Aliaga se han ensanchado nuestras posiciones

Ahora vuelvo por aquel camino que he conocido de Teruel, aunque con preocupaciones muy distintas y muy superior optimismo. Vuelvo por la misma ruta, porque el Cuerpo de Ejército de Castilla, al mando del ilustre general Varela se ha puesto en marcha hacia sus destinos triunfales. Por esta misma carretera han realizado una importante conquista: el pueblo de Aliaga, en la ruta que va de Ejlive a las proximidades de Teruel.

El tiempo se ha oscurecido. Durante toda la jornada ha llovido abundantemente. Pero las operaciones no se han interrumpido, porque para estos soldados no hay temporal ni rojos capaces de hoytenarlos.

El pueblo de Aliaga, de bella traza y pequeña extensión, no ha sufrido apenas los horrores de la guerra. El vecindario está casi todo, aunque los rojos se llevaron numerosas familias en su huida. La iglesia, bello templo bajo la advocación de San Juan se ha conservado en buen estado, aun que las imágenes fueron todas destruidas, obajándose los rojos a los concejales del Ayuntamiento que eran casi todos de derechas, a arrancarlas de los altares y quemarlas en la plaza del pueblo. Más tarde convirtieron la iglesia en cinematógrafo y después en salón de baile, pero como vieron que la gente no acudía por escrupulo, desistieron de utilizarla.

En Aliaga funcionó un Comité que estaba dirigido por un capitán llamado Casto, a sus órdenes tenía guardias civiles, de Asalto y milicianos. En Aliaga sin embargo, no se han producido los crímenes que en otros pueblos abundaron.

Carca del pueblo estaba una ermita en la que se conservaban retablos de gran valor artístico.

### FIGURAS DE LA CRUZADA

#### La protomártir de Toledo

Por el P. GETINO, O. P.

#### SU FORMACION

Puesta Carmen en destacado pedestal como modelo, aceptada como símbolo, nos conviene estudiar y exponer por qué caminos ascendió a las alturas en que su espíritu se cernie.

No obedece ello a vana curiosidad. En una nación vieja, que se ha empeñado en su renovación, en engranarse, tomando por norma de vida la de las personas seleccionadas, el estudio de los modelos es tan preciso como piedra serlo entre los pintores, entre los escultores y entre los arquitectos con los que se cimentan las obras maestras de la antigüedad en las que se cimenta el progreso.

Estudio primeramente Carmen, al abrirse a la luz su inteligencia, en el colegio de Santa Fe, de las señoras Comendadoras de Santiago, donde estuvo interna de cuatro a siete años, acostumbrándose a la piedad que allí se respira como el aire; a la regularidad y disciplina, eje de la vida religiosa; a cuidar más o menos de todas sus cosas, vistiéndose por sí misma, ordenando su ropa, sus libros, entonándose con los mayores y no esperando a la madre, la doncella la criada, se lo den todo hecho.

La personalidad inconfundible, que se revela en la vida posterior de Miedes, empezó a manifestarse en esos primeros años de colegio.

Para sus profesoras, las «salidas» de la niña tenían algo de personalidad precoz, y sobre todo de una nobleza innata que nunca desmintió. A propósito de lo cual, recuerdan dos anécdotas. Enfermó una de las profesoras y como se tratase de una enfermedad algo contagiosa, se prohibió a las niñas tratarla. Carmen, que la estimaba mucho, aceptó, aunque con pena, la incomunicación, hasta que un día vino su mamá a traer unos pasteles a las niñas. Apenas recibió ella los suyos, pretextando no se qué excusa, salió un momento del locutorio y se fue de puntillas para no ser oída, a la celda de la enferma, no le quería dejar acercarse. Ella, con su media luna, le explicó su embajada diciéndole allí sus pasteles y diciéndola que no lo contase, que nadie la había visto pasar, y confiando que sanaría al tomar aquella golosina.

Otra vez era Carmencita la enferma, rendida en cama por una de esas fiebres que tanto asustan en los colegios. Por demás está decir que la tuvieron a dieta rigurosa. Al descender la temperatura, la niña sintió un hambre atroz; y como no se atrevía a pedir de comer, en ocasión en que comprendía podía escu-

que fué incendiada en los últimos momentos de la resistencia en el pueblo. Se llevaron los rojos, al abandonarlo, más de cuatro mil cabezas de ganado. A la entrada de Aliaga, en una plaza donde se yergue la iglesia, la aviación nacional castigó a los milicianos de tal manera que el terreno es solo comparable a un paisaje lunar.

A pesar del mal tiempo, el avance ha continuado, ocupándose en la jornada el pueblo de Escorihuela y otros de los alrededores.

En los sectores próximos a Aliaga también se han ensanchado nuestras posiciones. Precisamente en la posición dominante del pueblo ha sido copado un grupo de milicianos sin posibilidad de salida.

El balance hasta ahora es magnífico: más de dos mil prisioneros y un botín de guerra considerable. Conviene señalar que una división roja que ha acudido en ayuda de las fuerzas enemigas del sector ha sido terriblemente batida por armas automáticas, que hicieron en ella tantas bajas, que la jornada de hoy será memorable.

En Aliaga se ha reanudado la vida casi normalmente. Ya existe un Ayuntamiento constituido por personas decentes y en el templo se venera de nuevo al Rey de Reyes.

Las fuerzas continúan sus operaciones a pesar del agua, con el espíritu tan elevado como de costumbre y con gran entusiasmo. De Aliaga hacia el Sur, parten constantemente los soldados de España y los aprovisionamientos de viveres y municionamiento.

La avalancha arrolladora de nuestro Ejército llegará en breve plazo a los límites previstos por el Caudillo.

SPECTATOR.

Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de juez, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección.

—No la sé, contestó la aludida. No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que no quiero decirlo. Porque aunque yo la diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo.

Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se desahogó en protestas de imparcialidad y por vez primera dejó en el lugar que le correspondía a su niño mimado.

Carmen Miedes se mostraba ya «La Justicia» pura: independiente, brava, enemiga del favor y opuesta a esa soberanía inapelable que entre nosotros se ha concedido fantos años a los profesores oficiales, haciéndoles jueces de sí mismos y de los demás, restándoles esa fiscalización que la mayoría de los hombres necesita para seguir la senda del deber.

(Continuará.)

### Pro-Homenaje al general Mola

La Comisión pro-Homenaje al general Mola, ha acordado prorrogar el plazo de la suscripción abierta para perpetuar la memoria del inolvidable general Mola (q. e. p. d.) hasta el día 30 del próximo mayo. Una vez cerrada la suscripción se transferirá el importe de lo recaudado a la cuenta «Comisión Pro-Homenaje Mola» abierta en la Sucursal del Banco de España en Valladolid.

### El XIX Centenario de la Virgen del Pilar

El Excmo. Sr. Conde de Rodezno ha sido nombrado vice-presidente de honor del Comité Ejecutivo, encargado de preparar las fiestas que han de tener lugar en Zaragoza con motivo del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, de cuyo Comité es presidente el Generalísimo.

### Rogativa a San Juan de Ortega

En el artístico e histórico Santuario de este Santo Buralén, San Juan de Ortega, tuvo lugar una Solemne Rogativa, a la que asistieron los 25 pueblos que integran la Congregación sumándose el de Quintanarufuente, a pesar de los 25 kilómetros de distancia.

A las 11 fué recibido éste por las autoridades de la localidad, precedidas de sus insignias y previo el ósculo de Cruces se cambiaron en el áculo en señal de cordialidad y armonía y a continuación hicieron su entrada los demás pueblos, cantando las letanías de los Santos.

Terminado este emocionante recibimiento, dió comienzo la santa misa que fué cantada con afinación y buen gusto por las jóvenes de Arizañón.

El R. P. Bolinaga con su cálida palabra y fervor patrio, cantó las glorias de España y Castilla presentando a los pies de San Juan las súplicas de numerosos devotos que en el renacer de nuestra amada España como nubes de incienso perfumaron este Santuario en el que la acción de un siglo de abandono ha dejado marcadas sus huellas esperando en el resurgimiento de España.

Dios quiera que nuestras dignísimas autoridades se acuerden de las ruinas venerandas de este célebre Monasterio de San Juan, para formar en él un campo de concentración de prisioneros y así restaurar en lo posible su vivienda y abrir una arteria de comunicación a través de aquellos robledades, facilitando así el acceso a los numerosos devotos del Santo.

MIGUEL ALONSO.

# Mañana cumple 37 años S. M. el Emperador del Japon

Mañana 29 de abril Su Majestad el Emperador del Japon cumple 37 años de edad, en el mejor estado de salud, para el mayor jubilo de toda la Nacion entera japonesa, la nacion cuya poblacion cuenta hoy dia alrededor de cien millones.

Su Majestad Imperial Hirohito es el ciento vigésimo cuarto Emperador del Japon, y es hijo primo genito del finado Emperador Taisho.

Este es el décimotercer año de Showa y dos mil quinientos noagésimo octavo año desde el advenimiento del primer Emperador del Japon. La familia Imperial japonesa es unica en el mundo.

Su linaje desde hace veintiseis siglos entronca con el reinado del Emperador Jimmu.

Su Majestad Imperial nació en el Palacio de Aoyama en Tokio el 29 de Abril de 1901. A los siete años de edad, Su Majestad Imperial ingresó en el departamento elemental de la escuela de nobles, y a la terminación de sus estudios en dicha escuela en 1914, continuó los cursos de varias materias en la escuela especial establecida a propósito bajo la dirección del almirante Togo. En 1921, después de finalizar sus estudios especiales, Su Majestad Imperial hizo un viaje a Europa.

En 1912, el año del advenimiento al trono de su Augusto Padre Imperial, Su Majestad Imperial, fué nombrado Segundo Teniente en el Ejército y Subteniente de segunda clase en la Armada, y fué condecorado con el Gran Cordón del Crisantemo. En 1914 Su Majestad Imperial fué ascendido a los rangos de teniente en el Ejército y de Subteniente de primera clase en la Armada, de capitán y de teniente en 1916, de mayor y de teniente comandante en 1920. En 1923, los rangos de Su Majestad Imperial en los servicios de la defensa nacional eran de teniente coronel y de comandante y en 1925 Su Majestad Imperial fué promovido a los rangos de coronel en el Ejército y capitán en la Armada. Al advenimiento al Trono en 1926, Su Majestad Imperial se hizo Generalísimo de los Ejércitos imperiales.

A causa de la salud del Emperador Taisho, Su Majestad Imperial se hizo Regente el 25 de noviembre de 1921. La boda de Su Majestad Imperial con la Princesa Nagako, Su Majestad la Emperatriz tuvo lugar el 26 de enero de 1924.

Al fallecimiento del Emperador Taisho el 25 de diciembre de 1926, Su Majestad Imperial subió al Trono y la nueva Era del reinado fué nombrada Showa, que significa Luz y Paz.

Desde el tiempo remoto las observancias religiosas han sido uno de los deberes más importantes del Emperador del Japon, y ellas forman una parte importante de las funciones de Su Majestad el

Emperador, quien es altamente filial y devoto. Además de los ritos de la Corte, Su Majestad Imperial da culto con regularidad en los tres templos del Palacio, en los días primero, décimoprimer y vigésimoprimer de cada mes. En los demás días, el chambelán es enviado a los tres templos todas las mañanas para dar culto en su lugar y para orar por el bienestar y prosperidad del pueblo japonés.

Estos servicios religiosos son considerados más seriamente por Su Majestad el Emperador.

En los días en que la situación internacional se encuentra tirante, los negocios del Estado, tanto administrativos como militares, que requieren la sanción de Su Majestad Imperial son muy numerosos y siempre crecientes. En este caso, Su Majestad Imperial recibe a cualquier hora en audiencia al primer ministro, otros ministros de Estado y a los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada.

Su Majestad Imperial está siempre presente en la reunión plenaria del Consejo privado o del Consejo Supremo de la Guerra tanto del Ejército como de la Armada. Los asuntos militares se han acrecentado enormemente en los últimos años y no es raro que Su Majestad Imperial se encuentre sentado en su escritorio hasta muy tarde de medianoche o reciba informes y de sanciones en la hora de madrugada.

Su Majestad Imperial está en todo tiempo lo más profundamente ansioso a promover las relaciones amistosas con las potencias extranjeras.

Su Majestad Imperial está versado en vasta extensión en las ciencias culturales y naturales y para promover aún más su conocimiento, Su Majestad Imperial recibe en audiencia en los días determinados a los expertos en varias ciencias y a los recién regresados del extranjero para oír sus informes sobre las especialidades respectivas. Su Majestad Imperial tiene el profundo conocimiento de biología y a pesar de que sus días están ya muy ocupados por los asuntos administrativos y militares, del Estado, busca tiempo especialmente para dedicarse a los estudios sobre esta materia.

Su Majestad Imperial no practica en estos días más ejercicios que el de montar a sus caballos favoritos, siendo Su Majestad Imperial muy diestro en golf, tenis, natación y en otros muchos ejercicios atléticos.

Su Majestad Imperial, es amable, generoso y compasivo. Siempre que ocurre alguna calamidad Su Majestad el Emperador envía siempre su chambelán para preguntar por los sufridos y prestarles las más solícitas ayudas, además de los generosos socorros que Su Majestad Imperial concede con regularidad a los desamparados.

# Junta Provincial de Abastos

## Nota importante

Esta Junta ha trasladado sus oficinas y servicios a los locales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, sito en el piso superior del CIRCULO DE LA UNION, en el Espolón, teniendo las oficinas para la expedición de gufas, denuncias, multas, revisión de facturas, etc. etc. de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7. Teléfono 1975.

Dios guarde a V. muchos años.

Burgos 26 Abril de 1938.-El Año Triunfal.-El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

# Suscripción pro-Monumento al general Mola

- Círculo Católico de Obreros de San José de Lerma, 15 pesetas.
- Don Jesús Alonso Carranza, 5.
- Don Dionisio Gayubas, 1.
- Don Miguel Calvo Casado, médico de Lerma, 5.
- Don Anafallo de Fuentes y García, Burgos, 5.
- Don Luis Uña, Burgos, 5.
- Doña Ana Zuñiga de Uña, Burgos, 5.

# Gobierno Nacional

## VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El general Jordana ha recibido esta mañana las visitas del marqués de Aunón y del comandante militar de Irún y jefe del servicio de Fronteras teniente coronel señor Sanz Agero.

# Gobierno Civil

## VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Dr. Bermejillo. Sr. Alcalde de Lerma. Don Lázaro García, médico de San tibáñez Zarraguda.

# Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

En cumplimiento y ejecución del Decreto número 264, dictado por S. E. el Generalísimo en 1.º de Mayo de 1937 (Boletín Oficial del Estado de igual fecha) sobre concesión de los beneficios de exención del pago de alquileres, agua y luz en favor de los obreros, cebos, soldados y milicianos en dicha disposición legal e instrucciones para su publicación y desenvolvimiento de 8 de Mayo del mismo año (Boletín del día 10 de expresado mes.)

Esta Cámara de acuerdo con los artículos 6.º y 7.º del pre citado Decreto y 16 y concordantes de las instrucciones mencionadas, ha acordado en sesión de 15 del actual, proceder a la exacción obligatoria de una segunda derrama, que por la cuantía de los alquileres condonados que necesariamente tienen que ser objeto de prorrateo entre todos los propietarios y usufructuarios de fincas urbanas o perceptores de rentas por concepto de inquilinato, se ha fijado; previas las oportunas operaciones de prorrateo, en el CINCO por MIL de los líquidos imponibles conforme a las declaraciones prestadas ante esta Corporación.

En su virtud se pone en conocimiento de todos los propietarios del término municipal de la Ciudad que el plazo voluntario para la recaudación de las cuotas prorrateadas terminará el 30 de Mayo del corriente año.

Igualmente se hace saber a dichos propietarios, que dentro de la primera quincena del citado mes, como plazo improrrogable y facilitando la labor recaudatoria de la Cámara, podrán efectuar en las oficinas de la misma (Lain Calvo 20 entresuelo) el pago de sus cuotas con la bonificación de un cinco por ciento sobre su total importe.

Los propietarios de la Capital que por causas ajenas a su voluntad tuvieran pendiente el pago de la anterior derrama habrán de verificarlo necesariamente dentro de los quince días antes señalados, pues transcurrido que sea dicho plazo, se procederá ejecutivamente por la vía de apremio.

Burgos 27 de Abril de 1938.-El Año Triunfal.-P. A. de la C. El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

# Notas de la Alcaldía

## RASGO DE HONRADEZ.

En la mañana de hoy y al ir a cumplir un servicio en uno de los pisos de la casa número 3 de la calle de Fernán-González, el fumista Gerardo de Diego Eguizabal, que tiene su taller en la calle del Arco del Pilar número 3, se encontró una cartera conteniendo 1.054 pesetas y varios documentos, apresurándose a depositarla en la oficina de la Guardia municipal, donde al poco tiempo, y después de justificar ser de su pertenencia, se ha hecho entrega de la cartera y su contenido a Paulino Pérez Ortega, domiciliado en la calle de Fernán-González, número 3. Se hace público este rasgo de honradez llevado a cabo por el citado fumista, autor del hallazgo.

# 6.ª Comandancia de Intendencia

## ANUNCIO

Estando vacante la cantina de esta Comandancia, se admiten ofertas entre los comerciantes de la Plaza o fuera de ella, que deseen presentar proposiciones, para el despacho de los artículos y bebidas en la misma. Dichas proposiciones se harán en pliego cerrado y deberán tener entrada en las oficinas de Mayoría, antes de las 13 horas del día 29 del corriente, para proceder a continuación por la Junta correspondiente a su apertura y adjudicación, siempre que se comprometan a cumplir el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la referida oficina. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario. Burgos 25 de Abril de 1938. El Año Triunfal.

# El monumento al general Mola

En la carretera que sirve de enlace a la de Madrid-Irún desde el kilómetro 271 con la de Burgos-Lodroño, saliendo de Villafraanca Montes de Oca, km. 36 a dos kilómetros de unión con la de Madrid hay un rótulo con los colores nacionales que se lee: «Alcoero de Mola»: unos pasos más y estamos en el arranque de la carretera nueva recién construida por los reclusos concentrados para dicho efecto.

Empinada y zigzagueante, no lleva, después de tres y medio kilómetros, a la cima del «Cerro del Peregril», zona donde se está elevando un verdadero monumento digno de este nombre y no menos digno por encerrar el recuerdo de aquel que supo ser un guerrero como militar y un cristiano como señor. Por la magnitud de la obra y la grandiosidad de su fábrica, con su nevada piedra de Hontoria de la Canteras bien merecen dos palabras de honor y de alabanza nuestro Caudillo y la Comandancia de Ingenieros de la 6.ª Región, que son los creadores de esta maravilla que será en justicia, de lo más bonito y sublime de esta tierra hispana, que empieze su edad dorada en el resurgir de su moral y de su arte. Espíritu que se modela y se rehace en las piedras demolidas de los pueblos y ciudades, transformando cerros en arcos de triunfo.

En lo alto del cerro, en la misma cumbre se alza una cruz: la cruz redentora, cuyas dimensiones son de 6 metros de ancho por 6 de grueso, con 27 de altura; ostentando en rica talla el escudo de armas nacional. A unos metros después de bajar unos escalones se extiende un gracioso parterre adornado con asuntos guerreros, arrancando de aquí para abajo una magnífica escalinata de 300 metros de longitud, por una media de ancho de 60; pues es trapezoidal isósceles; 160 metros de altura enlazando de esta manera la parte

más alta y dominante con el recinto sagrado de donde se recogieron los restos de nuestro llorado Mola y sus acompañantes, esta parte, la más baja, se compone de 5 arcos triunfales en serie de medio punto; un altar y el recinto donde se encontraron los cadáveres.

La cruz monumental tiene interriormente una escarola caracol con su rotunda en la parte cubre para poder gustar, desde lo alto (1.000 metros sobre el nivel del mar), el paisaje con sus innumerables pobluchos; montes es carpados; cuencas profundísimas los montes de Oca y al fondo, con tinte azul las Conchas de Haro; la Sierra de Pancorbo; Mesa de Oña; Brújula y la Demanda.

Vista la maqueta, nos parece en conjunto una punta de flecha disparada a lo alto, saeta que llegaría al cielo; y en efecto las proporciones sin, el de un triángulo isósceles agudo cuyo vértice es la cruz y la base los cinco arcos 100 metros de base por 300 de alto y una inclinación sobre la horizontal de 45.º

Todo ello irá rematado con sus correspondientes paseos y una magnífica pista de acceso al cerro por los coches, que tendrán una amplísima explanada de asfalto para el estacionamiento de los mismos.

Las obras llevadas a cabo por 300 hombres, se terminarán el 3 de junio, día del aniversario de la muerte de Mola que en gloria esté, día en el que se inaugurará con la presencia del Generalísimo.

Orientado cara al Sol, es una plugaria fúnebre y a la vez triunfal de nuestros espíritus; símbolo mismo de una raza de unos héroes de una vida nueva que mira al Cielo, puesto nuestro anhelo en el más allá; mezcla de paz y de guerra; guirnaldas con que se entreteje la pureza de nuestros amores condensados en Dios y en la Patria.



# Plaza de Toros de Burgos

## GRAN CORRIDA DE TOROS

PATROCINADA POR

# “ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES”

El día 2 de Mayo, a las cinco y cuarto de la tarde, se lidiarán de la acreditada ganadería de D. José M.ª Galache, de Villavieja (Salamanca), antes Urcoia, por los afamados diestros Victoriano de la Serna Fernando Domínguez y Jaime Pericás

Precio de las localidades Tendido uno, 11 pesetas; tendido dos, 10 pesetas. Entrada general de sol, 7 pesetas. Hay 800 entradas para cabos y soldados, al precio de 4 pesetas

# EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

En el reciente discurso que el Caudillo dirigió a los españoles todos, con motivo de la conmemoración del decreto por el que quedaron integradas en una todas las fuerzas nacionales en el servicio del Movimiento salvador de España, se delineó el programa de la paz.

Grandes planes de obras públicas van a desarrollarse apenas deje de flotar en el ambiente el olor de la pólvora; al silbido de las balas y al tronar de los cañones sucederán los ruidos del martillo golpeando el hierro y las explosiones de los barrenos en las canteras y en los túneles.

En estas obras, directamente dirigidas al engrandecimiento español, hay una en la que la Montaña tiene puestos los ojos y el corazón: el ferrocarril. El día que el último trozo de Santaelices a la capital montañesa esté terminado, el puerto de Santander será el más cercano a la capital de España.

El ferrocarril directo Burgos-Madrid está falta de la colocación de las vías en su último tramo, obra que no dudamos en calificar de fácil, rápida y poco costosa. La entrada en la capital de la nación la tendrá esa línea por el convento de Valverde, distante de la ciudad cabeza de Castilla 252 kilómetros. Desde el citado convento hasta la estación de Atocha, donde ha de ir a morir el ferrocarril, hay doce kilómetros, a través de los enlaces ferroviarios del paseo de la Castellana. Por consiguiente, Burgos queda de Madrid a una distancia de 264 kilómetros.

Santander queda separada de Burgos 181 kilómetros. Una sencilla suma (252 más 12 más 181) nos da la total de Santander a Madrid: 445 kilómetros. O lo que es lo mismo: reduciendo a tiempo la distancia y dando a los trenes una velocidad media ho-

raría de 80 kilómetros, «Santander distaría de Madrid poco más de siete horas».

Vamos a permitirnos hacer algunas comparaciones que contribuirán a que nuestros lectores se formen cabal idea de la importancia que tiene la terminación de la línea Santander - Mediterráneo. Desde Santander a Madrid, por la del Norte, hay 503 kilómetros y 511 por la estación de Atocha por la de circunvalación, lo que demuestra que, en el mejor de los casos, hay una ventaja de 38 kilómetros pasando por Burgos.

Desde este último punto a Bilbao hay 193 kilómetros que sumados a los 264 de Burgos a la estación de Atocha, hacen un total de 457, doce más que partiendo de Santander.

En la actualidad es el de Alicante el puerto más próximo a la capital de España, de la que está separado por 455 kilómetros, distancia que excede en diez a la que existirá el día que esté realizado el plan objeto de este somero estudio.

Es muy de notar que estas distancias están tomadas desde la estación santanderina, a insignificantísimo número de metros de los muelles marítimos, cosa que no ocurre en algún otro puerto, en el que para llegar desde la estación a ellos es preciso recorrer algunos kilómetros, lo que, como es lógico, supone mayores gastos de transporte y acarreo.

Finalmente, y como detalle complementario, diremos que la distancia de mar a mar, del Cantábrico al Mediterráneo, o sea, desde Santander a Valencia, extremos de la línea es de 729 kilómetros.

Es esta una de las batallas de la paz en las que el nuevo Estado nacional-sindicalista alcanzará también los laureles del triunfo.

# Guía Profesional

**F. Urraca** Oculista del Hospital de Barrantes  
 Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis  
 GRATIS A LOS POBRES  
 Lain Calvo, 18 — Teléfono 1811

**Doctor Muñoz Casas**  
 Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
 Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6  
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.º

**Manuel Alonso**  
 Especialidad en enfermedades del aparato digestivo  
 de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
 Rayos X y ANALISIS CLINICOS  
 Victoria 29 BURGOS

**CLINICA DENTAL**  
 EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
 EUSEBIO MIGUEL  
 Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6  
 ESPOLON 2 y 4

**Moisés Arroyo**  
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
 PLAZA DE VEGA 22-24  
 TELEFONO, 1556  
 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

**Antonio Díez García**  
 MEDICO-DENTISTA  
 RAYOS X  
 Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7  
 PLAZA DE PRIM, 25 TEL. 1.469

**C. Arangüena García - Inés**  
 (Del Hospital de Barrantes)  
 Aparato Urinario y Piel  
 LIBERTAD, 1 TELEFONO, 1364  
 Consultas de 1 a 2 y de 4 a 5

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004

LA SEÑORA

**Doña Regina Velasco Saiz**  
 ha fallecido en el día de hoy, a los 88 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.  
 (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados sobrinos, don Aurelio, doña Purificación (ausentes), don José Velasco de Juana y doña Filomena y don don José (ausentes) y Sor Esther Velasco Prieto (Religiosa Benedictina de San José); primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes 29, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 28 Abril 1938 Vivia: Calle de la Moneda, 26  
 El duelo se despidió en el sitio de costumbre

**CERA KEROS** DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'65 ptas.  
 MEDIANO, 2'90 "  
 PEQUEÑO, 1'65 "

De venta en Burgos, Gerencia Diaz-Guemes y en todas las Droguerías. Timbre aparte



## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy jueves, contiene entre otras las siguientes:

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Orden aprobando la nueva tarifa de sobrepagos aplicables a la correspondencia que circule por vía aérea en las líneas que se indican, y autorizando la emisión de sellos especiales para el pago de dicha sobretasa, en los que se reproducirá la efígie de don Juan la Cierva Codorniu.

Otra ampliando la composición de la Junta Consultiva de Seguros.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden declarando suprimidas las delegaciones circunstanciales creadas por la extinguida Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado.

Otra convocando un concurso para dos plazas de post-graduados universitarios, que han de trasladarse a Italia a perfeccionar sus estudios.

Otra extendiendo los beneficios que determina la Orden de 4 de noviembre último a los huérfanos de ciudadanos civiles, para la concesión de matrículas gratuitas.

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Asimilaciones.—Se confiere la asimilación de Brigada Practicante honorífico, al soldado del Grupo de Sanidad Militar de la Sexta Región y estudiante de Medicina, don Joaquín Vialpiana Casals.

Idem de Sargentos Practicantes honoríficos al Cabo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar y Practicante civil don Francisco Guzmán Núñez.

Soldado idem idem don Ramón Ramos y García.

Otro del Grupo de Sanidad Militar de la Sexta Región y Practicante civil don Dionisio Cabezon Cuadra.

Destinos.—Infantería: Capitán don Sergio Martínez Mantecón, del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, a de Zamora número 29.

Idem don Pedro Bosque Blasco, del Cuerpo de Ejército de Aragón, a la Cuarta Bandera de F. E. T. y de las JONS de Castilla, en comisión.

Teniente don Santiago Arribas Gil, al Sexto Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22.

Teniente provisional don José Jaime Boch del Regimiento de Infantería San Marcial número 22 al Noveno Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2.

Idem idem don Ismael Obierna del Campo, al Quinto Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22.

Caballería.—Teniente don Jesús López García, del Juzgado permanente de la Sexta Región Militar, al Regimiento de Cazadores España número 5.

Idem don Amado Martín Benabobas, de idem idem de Santa Cruz de Tenerife, al Regimiento de Cazadores Tardío número 7.

Idem don Antonio Carbajal Arias, del idem idem, al idem.

Situaciones.—Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, queda en la situación de disponible en la Plaza de Burgos el Teniente provisional Auxiliar de Estado Mayor don Manuel Tejada Comés.

**Aguardiente superior de Orujo**  
Vinos Rancios puros  
Vermouth (e) Cinzano  
Moscatel económico  
Vinagros puros  
**PRECIOS CONVENIENTES**  
MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Visite usted  
**el comedor ARAGON**  
Cubierto.—Tres platos,  
pan, vino y postre.  
**PRECIO: 3'50**  
Abonos desde 2'60  
Avellanos, 7 - Teléf. 1245

Comedor,  
Gabinete,  
Despacho,  
sin un buen reloj  
**GREDILLA**  
es incompleto.  
VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN;  
**PLAZA MAYOR, 58**  
BURGOS

## Algo de Toros

Hoy se han repartido profusamente los programas anunciadores de la corrida de toros que ha de tener lugar el día 2 de mayo (Fiesta Nacional) en nuestro circo taurino, segunda corrida de la temporada.

El espectáculo está patrocinado por «Asistencia a Frentes y Hospitales» y tendrá principio a las cinco y cuarto. Los seis ejemplares que envía el ganadero don José M.ª Galache, de Villaveja (Salamanca), antes URCOLA, llegarán el domingo y es probable que en la tarde de dicho día se verifique el desencajamiento, pudiendo ser presenciado éste por el público que lo desee, por una módica cantidad.

Los encargados de la lidia y muerte de los «Urcolas» serán Victoriano de la Serna, Fernando Domínguez y Jaime Pericás, con sus cuadrillas de picadores y banderilleros, y los precios de diez pesetas sombra y siete sol.

## Noain en España

Acaba de llegar a España el valiente matador de toros Jaime Noain, después de haber realizado en Lima, Caracas, Bogotá y otras repúblicas americanas grandes faenas y cosechado numerosos aplausos por sus arriesgos de los toros.

Noy, al abandonar aquellas tierras y llegar a San Sebastián, dirige un saludo a la afición en afectuoso telegrama que dice:

«Al pisar tierra querida Patria envío cordial abrazo saludo afición. Arriba España. Jaime Noain.»

Sea bien venido y que confirme en nuestra patria los triunfos obtenidos en América.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### ORGANIZACIONES JUVENILES.

Se ordena a los camaradas José Boigas, Juan José Camarero, Angel Boigas, Angel Luis Arangüena, Carlos Aldia, Angel Martínez, José González Román y Antonio Santiago, se presenten mañana de once y media a una y media, en las oficinas de la Delegación local.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la Sección de Cadetes se presenten mañana viernes a las ocho en el Cuartel de la Merced.

De no hacerlo como se ordena recibirá severo castigo.

## Grandes ferias en Lerma

los días 1, 2 y 3 del próximo Mayo, a las que concurren no solamente importantes ganaderos, sino vendedores de maderas y otros materiales de construcción, así como maquinaria agrícola.

### Industriales y agricultores, ¡Acudid a ellas

Lerma 25 de Abril de 1938. El Año Triunfal.—El Alcalde, Andrés Miguel.

**MAQUINAS PARA MELLENAS**  
de corte suave y duradero

**DOMINGO DE PABLO**  
Plaza Mayor 50  
BURGOS

## Los conciertos de Sandoval

Varios son ya los conciertos que el inspirado músico-poeta don Adolfo de Sandoval viene dando en la ciudad de Valladolid conciertos de que hemos hecho mención varias veces en estas columnas.

Ultimamente ha dado otro ante selecto público, interpretando con suma maestría, según noticias nuestras, obras como el «Cántico de la Pascua», de la ópera «Fausto», de Gounod; «Domenica di Pasqua» de la ópera «Melistófele», de Boito; el hermosísimo oratorio «Surrexit», de Spontini; sonata 14 de Beethoven; varias mazurcas, vales, minuetos del propio Sandoval, así como la Gran Marcha de su «Poema Sinfónico a Toledo».

En todas las obras fué aplaudidísimo y a instancias de los amantes del divino Arte, dará algunos conciertos más, en los cuales, y a requerimiento expreso, interpretará el grandioso Miserere de Eslava y algunos fragmentos de la ópera «Dante y Beatriz» de la que es autor el propio ejecutante don Adolfo de Sandoval y que aún no ha sido estrenada.

## GOBIERNO MILITAR

Para un asunto que le interesa se precisa la presentación en este Gobierno militar de don José Giraldez Freire, alférez provisional.

## ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 29:

Serie y número del vagón G 5499, expedición 1823, procedencia Luchana, mercancía alquitrán, consignatario Obras Públicas.

M 650, 1065, Avila, adoquines, A. Burgos, K 11832, sin, Valladolid, vezas, B. González.

G 3766, 1650, Monzón, ladrillos, Industrial.

Gt 6943, 1561, idem idem idem.

G 5550, varias, Quintanapalla, trigo, J. Pérez.

K 14455, idem, San Sebastián, cerveza, Frio Industrial.

J 1288, 6533, Rincón Soto, caballos, F. Marijuán.

K 13651, varios, Jerez, vino P. Domecq.

M 7104, 6408, Az. Baños, pulpa, F. del Río.

M 1000, 6074, Palencia, tejas, M. Rodrigo.

L 21, 6075, idem idem C. Moral.

K 6654, 4503, Santander, abono, Meden.

H 2931, 4412, idem idem, F. Sindicatos.

G 5312, 4518, idem idem idem.

Burgos 28 abril 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1894

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirecciones en Burgos y Provincia:

Próspero G. Gallardo—INCENDIOS

Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

# ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 6, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Múltiples modelos en plomo y bronce artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y herniados de la columna vertebral. Plantillas para pies planos, toda clase de tijas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, evencetraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» a contraindicación especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

HOMES DE DIEZ A CUATRO

## OFICINA TECNICA JURIDICA

BURGOS: Sanz Pastor, 18-1.º, Apartado 92, Tel. 1.463 - VITORIA: Prado, 6-2.º, Apartado 51, Tel. 2.054

CERTIFICACIONES Penales y Ultimas Voluntades, Gestiones, etc. etc.

## Vida local Tribunales

Señalamiento para el día 29.

### AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Logroño, sobre pago de cantidad, seguido entre don Victorio Belsue, contra la Sociedad «Félix Azpilicueta».

### Notas de Sociedad

#### ONOMASTICA.

Hoy celebra su fiesta onomástica y cumple la edad de 78 años, nuestro ilustre paisano el Excmo y Reverendísimo doctor don Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, quien está recibiendo con tal motivo numerosos telegramas y cartas de felicitación, a las que unimos la nuestra.

#### NECROLOGICA.

A la avanzada edad de 86 años, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos doña Regina Velasco Sáiz, y su entierro tendrá lugar mañana viernes, a las once.

Reciban sus sobrinos, primos y demás familia nuestro sentido pésame y pidamos por el alma de la finada.

### Noticias varias

Se ruega a don Amelio Marcos Frias, religioso de la Compañía de Jesús, se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

En Santander  
**Hotel Maroño**  
COMPLETAMENTE REFORMADO  
Confort (-) Economía

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**  
Calle de Madrid, 8  
Se construyen toda clase de muebles y se hacen toda clase de empalmes, ensamblado particular.  
Ventas a plazos y al contado

**Fernández Villa Hermanos**  
BURGOS  
Calle de la Unión, 17

**BANCA — BOLSA — CAMBIO**  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Compras y Ventas

Sebo fresco, a 1'55 kilo. compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

Se venden cinco escritos, un armario con dos lunas, una librería, un trinchero, una sillera y un piano.

Para verlo: Relojería Pérez Cecilia, Espolón.

Se vende coche «Peugeot» 201 seminuevo, cuatro asientos, 6.800 pesetas. Santocildos, 4, comercio.

Se venden jaulas modernas para cría de conejos.

Pisones-Alfar de Hijo Rodrigo, Garaje.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Razón: Merced, 20, bajo.

Pomada Cerec cura úlceras quemaduras, exomas, herpes granulosos, emorroides y grietas.

Terranos edificables se venden. Informaran Hijos de Molluer.

### Notas religiosas

#### SANTORAL DEL DIA

Día 29 viernes (abstinencia para los que carezcan del privilegio de la Santa Bula), San Pedro, mártir. Rito doble menor; color encarnado. Misa del común de un Mártir, en tiempo Pascual «Protexisti»; oración 1.ª propia; 2.ª para implorar la lluvia. Gloria. Prefacio pascual.

SAN AMARO. — Solemne novena al Bienaventurado San Amaro, en su Capilla del Hospital del Rey.

A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

SAN GIL. — Novena al Milagroso Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en esta parroquia.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la milagrosa imagen.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena, terminándose con adoración de las Santas Gotas Milagrosas y cánticos sagrados por los coros parroquiales.

SAN NICOLAS DE BARI. — Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, se rezará todos los días a continuación de la misa de nueve, para terminarla el día 3 de mayo próximo.

SAN LORENZO. — Septenario que los Esclavos de San José celebrarán en honor del Santo Patriarca.

Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar del Santo y a continuación se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las ocho, rosario, ejercicio del septenario y gozos cantados por el coro de la J. C. de la parroquia, terminándose con la adoración de la santa reliquia.

El último día, 1.º de mayo, habrá sermón.

CARMEN. — Solemne Tríduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Braga, los días 29 y 30 de abril 1.º de mayo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y en ella se rezará el tríduo al Niño Jesús.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Eleuterio de la V. del Carmen, de la residencia de Oviedo, ejercicio del tríduo, bendición y reserva.

Después de la bendición se dará a adorar a los fieles la imagen del divino Infante de Braga.

**CONSTRUCCIONES**  
**Luis Olasagasti (S. A.)**  
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretiemientos y reparaciones.  
OFICINAS:  
Burgos: Sanz Pastor, 12  
San Sebastián: San Marcial, 50  
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones. — Catalina Sáenz García, de Cornejo, 50 años, Hospital Provincial.

Hipólita Sevilla García, de Vivar del Cid, 63 años, Cadena y Eleta 18 y 20.

María González Manero, de Campolara, 66 años, Hospital de San Juan Mohamed Ben Hamed, de Tayer Ye (lava) Marruecos, 25 años, Hospital Militar.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO EN TERO»

El Generalísimo, FRANCO.

## GRAN ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA LIZARRITURRI

Enseñanza por método teórico-práctico

UNICA EN SU GÉNERO

MODAS

SELECTA CLIENTELA

Dirigida por las Hnas. CASTELLANOS

Santander, 3, 3.º Burgos

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos  
**AGUARON**  
Se ha trasladado a  
Almirante Bonifaz, número 14  
Frente al Banco Español de Crédito  
BURGOS

## Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el ilustrísimo Señor Fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantos quejas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de la Oficina de esta Asociación.

### VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

RIDA ESTED EL CAPITULO

GAMA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Teléfono número 1570

## El mejor surtido en Bateria de cocina

lo encontrará en

«LA COCINA»

Señora formalísima, necesita habitación clara, económica, solo dormir. Preferible señoras solas. Ofertas esta Administración.

Se ofrece dormitorio con dos camas, para caballero. Informen en esta Administración.

Varios

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Arrendos y hospedajes

Local en Pampliega, acreditado desde hace cuarenta años, se arrienda para comercio. Informarán en Burgos, Santa Clara 58 y en Pampliega, Hijos de Benito Sicilia.

Señora formalísima, necesita habitación clara, económica, solo dormir. Preferible señoras solas. Ofertas esta Administración.

Se ofrece dormitorio con dos camas, para caballero. Informen en esta Administración.

Varios

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos